

# El Católico

PERIÓDICO MONÁRQUICO DE VALENCIA.

VALENCIA. (Un mes, 8 rs.  
Tres meses, 22.

FUERA (Tres meses, 25 rs.  
Seis id., 51.

Redacción, calle del Palau número 13, tercero.  
Administración, calle de Cavanilles, núm. 3.  
Las suscripciones de fuera pueden hacerse en sellos de correo ó libranzas de fácil cobro.

## A LOS AGRICULTORES.

### GUANO COPRÓS.

CALIDAD GARANTIZADA.

según análisis hechos por los señores D. José Mouserrá, químico, D. Pedro Fuster, químico de agricultura, y D. Francisco Castell, profesor de industria rural.

Cargamentos por vapores.

	CAMPEADOR.	THUNDER.	ROSEBUD.
100.00	100.00	100.00	100.00
8.30	8.80	10.30	
38.30	38.70	40.70	
20.11	20.44	17.90	
3.42	3.77	2.68	
2.68	4.06	4.74	
1.02	2.78	2.01	
25.67	22.33	21.67	

7.90	8.00	9.17
8.50	8.62	8.82
20.41	21.04	17.90
3.42	3.79	2.68

Los pedidos se dirigirán a los únicos introducidos en España, Sres. Carreter y Carreter, calle de Juan de Villarrasa, 17.  
El depósito central para la venta, en el camino del Puerto, al amanecer denominado arador del Puerto.  
El cargamento conducido por el vapor "Santísima", ha sido descargado en la playa de Ganes.

GANES, médico dosimétrico, plaza de San Bartolomé, 3, principal.

## La expulsión de los Jesuitas.

Los últimos despachos de París anuncian que Mr. Grevy ha resuelto llevar á cabo la iniquidad propuesta por su gobierno, de expulsar inmediatamente del territorio de Francia á los jesuitas extranjeros.

«París 23.—Mañana aparecerán en el Journal Officiel» los decretos contra las congregaciones no reconocidas.

«París 23.—Se espera el decreto poniendo ejecución el de messidor del año 12. Según dicho decreto, serán expulsados de Francia los jesuitas extranjeros, prohibiéndose los establecimientos de los franceses y expulsadas las demás congregaciones religiosas que no pidieron previamente la aprobación de sus estatutos.

«París 23 (10:40 noche).—Mr. Grevy ha aprobado el plan de conducta que en cuanto á aplicación de las leyes existentes sobre congregaciones religiosas no autorizadas, te formulado el gobierno y había sometido al presidente de la República.

«Mañana aparecerán por consiguiente en el

«Journal Officiel» las primeras medidas gubernativas que se toman en este asunto, y que consistirán en un decreto poniendo en vigor las antiguas leyes que expulsan del territorio francés á los individuos de la Compañía de Jesús de nacionalidad extranjera.

Dentro del término de tres meses se cerrarán los establecimientos de enseñanza que dirigen los jesuitas de nacionalidad francesa.

«París 24.—El «Officiel» no se ha repartido todavía á las diez de la mañana; créese que no publicará los decretos prometidos por la prensa ministerial.

«La Justice» dice que los jesuitas extranjeros residentes en Poitiers recibieron ayer un decreto del prefecto expulsándolos.

«París 24.—Se asegura que algunos colegios de jesuitas de los departamentos han recibido ya órdenes de los prefectos, anunciándoles que los individuos extranjeros de la Compañía de Jesús deben prepararse para abandonar cuanto antes el territorio francés.»

Lástima causa verdaderamente un gobierno que de tal manera atropella los mas sagrados derechos, solo por el afán de perseguir al catolicismo, ó más bien por dar gusto á los secuaces de las ideas más disolventes, sin pensar, infeliz, en que esos mismos á quienes hoy se complace serán mañana tal vez los que le arrojen de su puesto porque no pueda acceder á nuevas exigencias.

Son á este propósito muy oportunas las siguientes observaciones de nuestro ilustrado colega madrileño «La Fé»:

«Los jesuitas van á ser expulsados de Francia, donde Rochefort va á volver como diputado.

Los que se figuran que las cosas no han empezado á marchar de prisa en la Francia republicana pueden reflexionar sobre el contraste, y calcular lo que ha de tardar la revolución anti-social en presentarse en las calles y en hechos peculiarísimos, cuando ya se presenta así en las esteras del gobierno y en los actos generales de éste.

Un gobierno que de ese modo persigue á la virtud y se encuentra impotente ante el crimen, no es gobierno; no es sino el pasadizo natural para que el crimen, de tolerado y estimulado, se haga imperante, es decir, exclusiva, persiga, despoje, encarcele y guilotine á todo lo que no es suyo, todo lo que no es criminal.

Hé ahí el próximo porvenir de la Francia republicana; por uno ú otro camino, la revolución, que empieza en los moderados de la misma, acaba en los comunistas, y por tercera vez la Francia va á verse bajo el pie de la canalla más viciada y más ávida de sangre y ruinas.

¿Aprenderá Francia? ¿Aprenderá Europa?»

## SABADO SANTO.

El Sábado Santo está consagrado á honrar la sepultura de Nuestro Señor Jesucristo el tiempo que permaneció en el sepulcro, la bajada de su alma santa al limbo, y las primicias de la alegría de su resurrección. El oficio que actualmente se celebra por la mañana, se verificaba antiguamente en la noche

de Pascua; comienza por la bendición de un nuevo fuego, pues era costumbre antigua de todas las iglesias bendecir todas las tardes el fuego con que se debían encender los cirios destinados á arder delante de los altares. Este uso entra en el gran pensamiento de la Iglesia, de que estando viciadas todas las criaturas, no conviene emplearlas, sin bendecirlas primeramente, en las ceremonias del culto divino. A la bendición del fuego sigue la del cirio pascual, primer símbolo de Jesucristo resucitado. La Iglesia expresa magníficamente el sentido místico de esta ceremonia en el *exultet*, cántico atribuido á San Agustín. «Iglesia santa, regocíjate, vas á brillar con la luz de la antorcha divina, de la antorcha que alumbró al mundo». Hoy, como antiguamente, se canta el *exultet* mientras se bendice el cirio pascual; en seguida el diácono clava en este cirio misterioso cinco granos de incienso, para recordar las cinco llagas, cuyas señales conservó el cuerpo del Salvador y para representar los aromas que sirvieron en su embalsamamiento.

Sabido es que en la primitiva Iglesia, el Sábado Santo estaba consagrado á la ceremonia solemne del bautismo, que solo se administraba este día y la víspera de Pentecostés, fuera de los casos de necesidad. Aunque la Iglesia ha juzgado conveniente no conservar este uso por los peligros habituales de la vida, ha observado, sin embargo, con mucha religión, la costumbre de consagrar el agua del bautismo la víspera de sus dos mayores solemnidades.

Después de la bendición de las pilas bautismales, que se verifica con mucha pompa y ostentación, se hace sobre todos los fieles la aspersión del agua bendita, á fin de recordarles la gracia de su bautismo y sus santos compromisos. En cuanto concluye esta ceremonia, comienza el celebrante el santo sacrificio de la Misa; y desde las primeras palabras de la colecta se ve el interés que la Iglesia se tomaba por los *neofitos*, esos hijos *inocentemente nacidos* en Jesucristo, según lo da á entender su mismo nombre. Para expresar su alegría y la de todos los fieles al aproximarse la Resurrección del Salvador, se canta otra vez en la misa el *Gloria in excelsis*, repican las campanas y vuelve á entonarse la *Alleluia*; pero pronto sigue el *Tracto*, canto de tristeza, porque aun no está consumado el gran misterio de la Redención.

Se observará, como vestigios de antigüedad cristiana, que en la Misa del Sábado Santo se suprimen el Introito, el Ofertorio, el *Agnus Dei* y la Antífona de la Comunión. Se suprime antiguamente el Introito, porque los fieles que se reunían en la iglesia en la santa noche de Pascua, hacía mucho tiempo que habían entrado y tomado puesto en ella; el Ofertorio, porque no se verificaba la ofrenda del pueblo, á causa de ser muy largos los oficios de esta vigilia; el *Agnus Dei* y la Antífona de la Comunión, porque la mayor parte de los fieles reservaban su Comunión para la Misa solemne de Pascua, que se celebraba pocas horas después de la Misa de la vigilia.

Asociémonos á los sentimientos de la Iglesia en la celebración de estas solemnidades; depongamos en estos días nuestros negocios; unámonos estrechamente nuestros espíritus los cristianos todos, y tengamos un solo corazón, un solo pensamiento, una sola idea; la memoria de los dolores, afrentas y tormentos,

que por nosotros, por causa de nuestros pecados, padeció la Majestad de cielos y tierra.

## GACETILLAS.

Hoy á las siete de la mañana comenzarán en todos los templos los oficios divinos propios del día. Al entonarse el *Gloria* en la Catedral, un vuelo general de campanas y el estampido de los cañones disparados desde los fuertes de la plaza, invitarán al vecindario á celebrar la gloriosa Resurrección del Señor.

En la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados será descubierta la Sagrada Imágen a los acordes de la marcha real que ejecutará una banda de música.

«Mañana, al amanecer, se dará principio en la Catedral al cántico de maytines y laudes propio de la festividad de Pascua, celebrándose luego la misa de renovación, que terminará con la procesion claustral y solemne reserva del Santísimo Sacramento.

Igual solemnidad tendrá lugar a la misma hora en todas las iglesias parroquiales.

En la Metropolitana, a las diez, será la misa mayor, en la que oficiará de pontifical el Excelentísimo señor Arzobispo, el cual, según ya dijimos, dará la bendición papal a los fieles después de la Misa.

«El martes próximo, según antigua costumbre, se verificará la solemne Comunión Pascual de los enfermos del Santo Hospital, celebrando la misa de consagración el reverendo Prelado de la diócesis.

El acto empezará a las siete de la mañana y reversionará la misma pompa que los años anteriores.

«Las religiosas solemnidades de Jueves y Viernes Santo han sido celebradas por el pueblo valenciano con la piedad y recogimiento propios de los augustos misterios que en esos días conmemora la Iglesia.

Lo desahisado del tiempo durante todo el día del jueves en que estuvo cayendo incuamente una menuda lluvia, no fué obstáculo al piadoso vecindario para que visitara las iglesias, que se vieron a todas horas llenas de fieles. En el templo Metropolitano, donde la concurrencia ocupaba por entero sus espaciosas naves, se celebraba con imponente magestad los oficios divinos. Ofició el venerable Prelado y asistió el Ayuntamiento al estrado del presbiterio, tomando parte en estos actos de religiosa piedad.

En las parroquias y conventos se celebró también con gran esplendor la festividad de Jueves Santo, asistiendo á todas ellas las obrerías y demás corporaciones que todos los años contribuyen a dar mayor realce á tan solemnes ceremonias. Durante todo el día, y hasta una hora avanzada de la noche, fueron visitados los monumentos por un numeroso concurso de fieles, reinando, no obstante la inmensa multitud de gentes que invadía los templos, un orden admirable y un recogimiento y compostura que honra mucho a nuestro pueblo. A los sermones de Pasión que se predicaron en la mayor parte de las iglesias, asistió tal número de personas, que en algunas de aquellas era imposible penetrar.

Ayer viernes amaneció el cielo despejado, y desde las primeras horas se observaba por las calles una gran animación, producida por el sin número de personas que se dirigían á los templos para continuar la visita al Santísimo Sacramento, celebrándose a la hora oportuna las imponentes ceremonias de Viernes Santo, que terminaron antes de medio día.

Por la tarde tuvo lugar la procesion del Santo Entierro en medio de una inmensa multitud que poblaba las calles de la carrera.

«En el bando publicado por la Alcaldía se

prohíbe el disparo de cohetes y armas de fuego durante el toque de *Gloria* en la mañana de hoy.

Esperamos que se cumplirán tan prudentes disposiciones en favor del vecindario, que nada gane con las imprudentes y peligrosas manifestaciones a que tan alicionada es la gente bullanguera.

«En la noche del sábado último 20 del actual, al retirarse a su casa en Alcira el hourado y pacífico propietario D. Pedro Bernat Palacios, fue gravemente herido, sucumbiendo en la noche del 23. El juez de primera instancia D. José G. Cabeza se constituyó inmediatamente en el lugar del suceso, y después de tres días de constante y asiduo trabajo, ha conseguido descubrir los autores de tan horroroso crimen, tranquilizando al vecindario alarmado. Los reos, que son dos sobrinos carnales del desgraciado D. Pedro, están ya convictos y confesos en las cárceles del partido y acaso también terminado el sumario.

«Dice un colega:

«Ya ha presentado en el ministerio de Fomento D. Gil Roger, concesionario del ferrocarril de Valencia a Cuenca, los estudios de esta importante línea, cuya construcción tanto interesa a la provincia de Valencia. Las obras, con todo el material fijo, móvil, estaciones y demás, están presupuestadas en ciento treinta y dos millones seiscientos mil y pico de reales.

Gran servicio prestará el Sr. Roger a poblaciones tan importantes como Chiva, Buñol, Requena y Utiel, llevando a efecto este gran proyecto.»

«Parece que este año no se presenta abundante la cosecha de fresa, y además se ha retrasado bastante la sazón del fruto, de manera que escasee en nuestros campos, y no podrá ofrecerse tan pronto como en otras primaveras a los alicionados a saborearla en los jardines de las inmediaciones de la ciudad.

«Durante los meses de enero, febrero y el actual marzo se han plantado en las calles y plazas de la capital, caminos y rondas y demás del término municipal de esta ciudad, 1.604 árboles, procedentes de los viveros del Ayuntamiento.

«Dice un periódico que si el proyecto de ley reduciendo el número de ayuntamientos a los pueblos que tengan más de mil almas llega a realizarse, habrá provincia, como la de Soría, donde los trescientos cuarenta y cinco que existen hoy quedarán reducidos a diez y siete.

«Otra pequeña reducción, y se quedan en Soría sin ayuntamientos.

«La sociedad titulada El Iris trata de celebrar una exposición de pintura, escultura y otros objetos de arte, para lo cual convoca a los artistas a una reunion que tendrá lugar en la casa social, hoy sábado a las ocho de la noche, con objeto de formular las bases del programa.

«Dos nobles marroquines, enamorados ambos de una hermosa jóven, han tenido un duelo a muerte en las cercanías de Mequinez.

Los contendientes montaban magníficos caballos espléndidamente enjaezados. Dada la señal por los testigos, los combatientes se precipitaron el uno sobre el otro, desapareciendo entre una nube de polvo. Solo se oyeron varios disparos de pistola.

Cuando la nube se disipó, aparecieron muertos dos caballos. Los caballeros, heridos ambos, rodaban por la arena buscando el medio de darse el golpe de gracia. Las armas se habían roto, pero los combatientes tuvieron aun fuerza para aproximarse y comenzar otra vez la lucha a mordiscos. Cuando los testigos se decidieron a intervenir, era tarde. Los dos caballeros habían muerto. Uno de ellos tenia aun entre sus dientes

— 25 —

gime Maria con dolor profundo...  
y lávase del mundo  
el pecado con sangre del Cordero.

Todo está consumado—al par que espira,  
dice Jesús: le mira  
su triste Madre inmóvil, destrozada,  
y aunque inundan su seno amargas hieles,  
a sus verlugos crueles  
prohija, con dulcísima mirada.

Perdona, Madre mia, al que lamenta  
de tu tortura lenta  
la agonía cruel de inicuos tratos,  
¡Imposible parece, Madre hermosa,  
siendo tan amorosa,  
que tengas unos hijos tan ingratos!

R. de Brugada.

— 32 —

el resplandor de la aurora;  
después, crece y se colora  
el monte oscuro y desierto.  
El rostro pálido, yerto,  
la pobre Madre levanta,  
mueve la insegura planta,  
y sola, triste, abatida,  
acia la ciudad delecta,  
con lento paso adelanta.

Para prestarle consuelo  
unen todos sus rumores,  
aves, fuentes, auras, flores,  
la mar, la tierra y el cielo.  
«Cesad—les dice—mi anhelo  
«era el Hijo que tenia;  
«para hacerle compañía  
«dejéle el corazón mio,  
«¿qué llenará el vacío  
«del corazón de María?»

J. Rodriguez Guzman.

— 29 —

## SEPTIMO DOLOR.

Envuelve la noche oscura  
con sus sombras el Calvario,  
cuando un grupo solitario  
desciende desde su altura.  
A la luz con que fulgura  
un haz de encendida tea,  
por la cuesta serpenfea  
cual fúnebre procesion,  
en busca del panteon  
de José de Arimatea.

Ya el pié del Gólgota toca,  
donde cubierto de hiedra,  
se vé el sepulcro de piedra  
tallado en la dura roca.  
Pendientes sobre su boca  
del ramaje los festones,  
a la luz de los hachones  
que mece el viento pausado,  
parece como adornado  
de enlutados crespones.

— 28 —

«Lloras, Virgen divina! al par que oprimes  
entre tus lábios sus mejillas santas...  
«lágrima tuya! y nos redimes  
«lágrima solo! y viertes tantas!!

«¿Cómo puede cesar su llanto  
«que la pena su alma no taladre,  
«muerto en sus brazos a su encanto  
«Dios, a su Hijo ¡y es su Madre!!

«Recuerda las veces que dormía  
«bebándole en sus brazos cuando niño,  
«y vé su frente ensangrentada y fría  
«parece insensible a su cariño!

«Llora y no responde a sus lamentos,  
«besa y no sourie a sus caricias,  
«que todo son hoy crueles tormentos  
«que fueron dulcísimas delicias!

«Llora contra su pecho mil abrazos  
«y así su corazón destroza...  
«cual si en sus brazos  
«lo besa y con dolor toloza!

«Horribles son tu pena y tu agonía  
«del alma, atroces tus tormentos...  
«pero eso debe hoy la lira mia  
«vez de cantos exhalar lamentos!

Antonio Martínez Torrejon.

tes un pedazo de la mejilla de su adversario.

—El Liceo Literario de Granada ha acordado celebrar un certamen artístico-literario en las próximas fiestas del Corpus.

He aquí en qué consisten los premios: Una pluma de oro, regalo del señor gobernador, al autor de la mejor composición a «La rendición de Granada y entrada de los Reyes Católicos.» Accésit: Una pluma de plata.

Una rosa de oro al autor de la mejor composición a «La independencia de la patria.» Accésit: Una rosa de plata.

Una granada de oro al autor de la mejor oda «A San Juan de Dios.» Accésit: Una pluma de plata.

Un pensamiento de oro al autor de la mejor composición sobre un tema libre, que no exceda de cien versos. Accésit: Un pensamiento de plata.

Certamen artístico.—Pintura. Una camelia de oro al autor granadino del mejor cuadro al óleo.

Accésit: Una camelia de plata. Escultura. Un clavel de oro al autor de la mejor escultura en mármol, yeso ó barro.

Certamen musical.—Una lira de oro al autor del mejor Himno a las artes. Accésit: Una lira de plata.

—Esta noche a las ocho en punto celebrará sesión ordinaria la sección de Arqueología de «Lo Rat Penat».

—La empresa del teatro de Apolo sabemos que está en tratos con la compañía que dirige D. Máximo Fernández para dar comienzo a funcionar en dicho teatro a mediados del abril entrante.

Entre los artistas que componen dicha compañía figuran la primera tiple señora Trillo, la tiple cómica doña Antonia García, y los señores Beracochea, Crespo, Constanzi y otros de no escaso mérito.

Nos alegraremos que se lleve a cabo este proyecto.

—Por la dirección general de agricultura se ha formulado un nuevo pedido de semilla de vid americana, con objeto de atender a muchas demandas que constantemente se hacen a dicho centro.

—Los representantes de varias Ligas locales de contribuyentes reunidos en Madrid, han tomado los siguientes acuerdos en las reuniones que han verificado estos días:

1.º Todas las Ligas de contribuyentes de España y las sociedades análogas adheridas al pensamiento de aquellas, formarán desde hoy la Liga Nacional de contribuyentes, sin perjuicio de continuar funcionando cada una con independencia y autonomía en todo aquello que no se relacione con los asuntos que afectan a los intereses generales del país, gozando todas las que están reconocidas por el directorio de iguales derechos, sea cualquiera su importancia.

2.º Las gestiones que sobre asuntos de interés general haga cualquier Liga, deberán ser apoyadas por todas las demás, y

3.º Las gestiones de interés local que puedan estar en contraposición con otras de índole análoga quedarán abandonadas a los esfuerzos de sus iniciadores, sin prohibirse que otras sociedades les apoyen si lo tienen por conveniente.

Por lo que toca a la dirección, los concurrentes han acordado nombrar a D. Bernardino Sobrino, iniciador del pensamiento y presidente de la de Cádiz, «para que se encargue de la dirección de la Liga hasta la reunión de la Asamblea general», dándole amplios poderes para fijar y resolver la época en que deba celebrarse; la forma de su convocatoria; los poderes que deben ostentar sus miembros; el reglamento para las discusiones de la misma, y resolver cuantas cuestiones surjan antes de dicho acontecimiento.

Se facultó además al Sr. Sobrino para que eligiera los auxiliares que necesitara para su cometido, designándose desde luego como secretario del directorio al Sr. D. Juan Picardo.

Esperemos los ulteriores acuerdos y los resultados de la reunión general.

—Las autoridades civiles, locales y militares, efectuaron anteayer la visita a los sagrarios, según piadosa costumbre, en nuestro católico país. Las tropas de la guarnición visitaron también, por secciones, varios templos de la ciudad.

—Mañana dará su primera función en el teatro Principal la compañía Arderius, poniendo en escena con todo el aparato que requiere el popular pasatiempo (nuevo en esta capital) «Los Madriles», que tan extraordinario éxito alcanzó en Madrid, donde fué ejecutado 130 no-

ches consecutivas, estrenándose con tal motivo dos decoraciones nuevas.

—La comisión del Congreso que entiende en la proposición de ley para la reducción del número de Ayuntamientos, ha emitido ya dictamen facultando al gobierno para introducir, cuando lo juzgue conveniente, las reformas ajustadas a los siguientes artículos:

«Artículo 1.º Se suprimen los Ayuntamientos cuyos términos municipales carezcan de 1.000 habitantes residentes.

Art. 2.º Para la constitución de nuevos ayuntamientos con el expresado vecindario como mínimo de cada término municipal, se segregarán de unos y agregarán a otros el número de habitantes necesario en poblaciones completas para componer el de 1.000.

Art. 3.º Las agregaciones se verificarán del pueblo ó pueblos menor ó menores equidistantes, a otro mayor de los que actualmente tienen ayuntamiento.

Art. 4.º Los que escendiendo actualmente de 1.000 habitantes y no pasando de los 2.000 que designa el art. 2.º de la ley de 2 de octubre de 1877, se hallasen de uno ó otros a menor distancia de seis kilómetros, se agregarán igualmente al mas cercano ó al mas céntrico de aquellos.

Art. 5.º En los ayuntamientos formados por varias agrupaciones de poblaciones, y que por no llevar ninguna el nombre con que aquel se distingue, no quede esta fácilmente señalada, deberá hacerse la designación expresa de la que debe servir de cabeza, estudiando para ello las circunstancias de población, situación relativa y facilidad de comunicaciones.

Art. 6.º Los pueblos que, con arreglo a lo dispuesto en los artículos anteriores, deben refundirse en otros para formar término municipal, conservarán sus derechos al disfrute exclusivo y separado de sus terrenos de aprovechamiento comun.

Art. 7.º El importe de los intereses procedentes de inscripciones del 80 por 100 de Propios, y cualquier otro derecho de los Ayuntamientos que deban suprimirse, se rebajará de los repartimientos que se verifiquen, en la parte correspondiente a aquellas localidades, para cubrir el déficit del presupuesto municipal de los pueblos refundidos.

Art. 8.º El gobierno, oyendo cuando lo crea conveniente a los gobernadores de las provincias y al Consejo de Estado, y utilizando los datos que existen en este alto cuerpo sobre división municipal, llevará a efecto lo que se dispone en esta ley en el término de dos años desde su publicación en la Gaceta de Madrid.

Art. 9.º La nueva demarcación de los términos municipales empezará a los cuatro meses de publicada esta ley en la Gaceta. El gobierno podrá determinar que esta división emplee por las provincias donde lo crea mas conveniente, sin que quede en ninguna incompleta.

Art. 10. Se conservarán los ayuntamientos que sin el número de 1.000 habitantes que fija el artículo 1.º disten 12 kilómetros lo menos de otro pueblo, y aquellos que por otras circunstancias especiales deban, a juicio también del gobierno, continuar con administración propia.

Art. 11. Las consecuencias de la nueva división municipal que dispone la presente ley, empezarán a surtir efecto en las provincias donde se verifique, el 1.º de julio posterior a su publicación en la Gaceta de Madrid.

Art. 12. Una vez publicada en la Gaceta la nueva división municipal, no podrá esta ser alterada sino por los medios y siguiendo los trámites que para ello establecen las leyes provincial y municipal.»

—Algunas veces hemos hablado de los notables adelantos musicales de un compatriota nuestro, D. Enrique Jordá, que en los teatros de Italia habia dado a conocer su hermosa voz de bajo.

Hoy leemos con satisfacción en los principales periódicos de París, que ha cantado la parte de D. Basilio en el teatro de los Italianos, al lado de la Patti, en cuya compañía figura, y que ha obtenido muy lisonjeros aplausos.

El Sr. Jordá es hijo de una familia de Cocentaina, y desde la niñez demostró gran afición a la música, pero no la cultivó con esmero en sus primeros años. Su decidida vocación le llevó, empero, al teatro, trabajando en el de la Zarzuela, de Madrid. Conocidas sus buenas disposiciones, instóronle a que fuese a perfeccionarlas en Italia, y allí es donde ha comenzado su verdadera carrera artística, cantando en los grandes teatros de Florencia y Milan, y yendo ahora a París, donde esperamos que será confirmada su reputación.

El día 7 de abril, a las once de la mañana, se efectuará en la alcaidía de Tearateig la oportuna subasta para la adjudicación del aprovechamiento de 6.000 esteros de leñas bajas de los montes públicos de aquel término, reduciendo el tipo de la licitación a 200 pesetas.

En la de Enguera el 8 de abril a las once de la mañana, la de 22.000 esteros de leñas bajas de los montes públicos, con la rebaja del tipo de tasación a 3.300 pesetas.

El 8 de abril a las once de la mañana y en la de Albalat de Taronechs, la de 3.400 metros cúbicos de piedra, con rebaja del tipo a 800 pesetas.

Y en la de Oliva el 6 de abril a las once de la mañana, la de 900 metros cúbicos con destino a obras públicas del Estado, bajo el tipo de 550 pesetas.

—La Comisión provincial ha acordado que pasen a los tribunales de justicia para que procedan a lo que haya lugar, varios documentos de expedientes de sustitución del servicio militar que han resultado falsos.

—En Leeds se han hecho recientemente varios experimentos con una máquina de aire comprimido, destinada a sustituir la fuerza animal en los tran-vías. La máquina ha sido inventada por el coronel Baumont, y en el arsenal de Wolwich se harán en breve los experimentos de una locomotora construida bajo el mismo principio y que podrá servir para trasportar materiales desde el ferrocarril hasta los almacenes de Plumstead. El invento ha causado la admiración de los principales hombres de ciencia de nuestros días. La máquina probada en Leeds puede recorrer 10 millas con un wagon cargado, sin necesidad de hacer nueva provision de aire comprimido. Cuando es necesario, la máquina puede salirse de este elemento con la misma facilidad con que una ordinaria se provee de agua.

—Un crimen horroroso se ha cometido el día 21 del actual en la sierra del Gavilan, término de Caravaca, provincia de Murcia. De una casa de aquella vecindad se notó la falta de un joven de 15 años. Dado parte a la Guardia civil, practicaron inmediatamente las diligencias necesarias, saliendo en su busca, habiendo encontrado a dicho joven colgado de un pino y rodeado al cuello una faja. Los tres autores de este crimen han sido presos y puestos a disposición del juzgado.

—El telégrafo ha anunciado una noticia de suma gravedad para el islamismo. Un derwich, especie de sacerdote de orden inferior de la religion mahometana, ha asesinado en la ciudad santa de la Meca, en el mismo lugar donde los sectarios de Mahoma veneran su tumba, al gran sacerdote, al Cheik ul Islam, depositario de las tradiciones sagradas del Profeta.

Este crimen, sin antecedentes ni ejemplo en el isla mismo, comprendemos que haya causado honda sensación en Turquía y puede ofrecer consecuencias poco favorables a la causa mahometana.

—En las elecciones que para diputados a Cortes se verificarán en los primeros días del mes próximo en los distritos de Tortosa y Roquetas (Tarragona), se presentan candidatos ministeriales, sin oposición, a Sres. D. Rafael Puig y D. Alberto Bosch, respectivamente.

—En reemplazo del Sr. Banús, cuya renuncia de secretario del Instituto provincial de segunda enseñanza digimos habia sido aceptada, ha sido nombrado interinamente D. César Santomá.

—La Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia ha nombrado presidente honorario de la comisión directiva del concurso de máquinas y motores de elevar aguas, que por su iniciativa se celebrará en el mes de junio en esta capital, al director general de Agricultura, Industria y Comercio, Excmo. Sr. D. José de Cárdenas, el cual ha aceptado este nombramiento, y concede a aquel provechoso concurso todo su apoyo.

—El magnífico colegio de San Ignacio, que los padres jesuitas han construido en San Francisco de California, ha sido abierto solemnemente al principio del mes de marzo por el señor Arzobispo-Alemán. La primera piedra del establecimiento se colocó el 20 de octubre de 1878. Hay mas de 600 estudiantes externos, y los padres jesuitas, en número de 20, son auxiliados en la enseñanza por cuatro escolásticos y siete hermanos coadjutores.

El San Francisco Chronicle, diario protestante, elogia los servicios que prestan a la juventud del país los jesuitas hace veinte años.

—Leemos en los periódicos de Sevilla que pocos años han acudido tantos forasteros a presenciar las fiestas religiosas que se celebran durante la Semana Santa.

—Las noticias recibidas de provincias respecto a la próxima cosecha, son en general satisfactorias, si bien en Leon, Extremadura, Baleares y Salamanca empieza a sentirse falta de lluvias.

También en la provincia de Alicante se nota la sequía, si bien no en proporciones tan alarmantes como en los años anteriores.

—Se ha remitido a informe del capitán general del departamento de Cartagena una instancia de los antiguos matriculados de Tortosa, promovida con el fin de que se les arbitren medios para poder atender al sustento de sus familias, toda vez que la carga y descarga de los buques, desde la supresion de la matricula, ha pasado a ser libre.

—La dirección general de Rentas Estancadas avisa al público por medio de la Gaceta, que se ha presentado papel sellado falso de los sellos 6.º y 11.º del corriente año. Las diferencias mas esenciales que le distinguen del legítimo, son las siguientes:

Sello 6.º

1.º El conjunto del sello en tinta es mas alto y ancho que en el legítimo.

2.º Toda la letra es mayor en el falso.

3.º El sello de timbre en seco ovalado es mas pequeño en el falso, y los cuarteles de su escudo son muy imperfectos, no guardando formas en su dibujo ni el castillo ni león.

4.º En el mismo timbre en seco ovalado, en lugar de la corona real que ostenta el sello legítimo, tiene el falso una corona mural.

5.º En el sello trasparente del falso todo el grabado es mas tosco que en el legítimo, y su corona carece del dibujo de perlas que se acusa perfectamente en el legítimo.

Sello 11.º

1.º En el falso el conjunto en tinta es mas ancho que en el legítimo.

2.º La letra, el castillo y el león que están estampados en tinta en la parte superior del sello, son mayores en el falso.

3.º El sello de timbre en seco ovalado y el trasparente tienen las mismas imperfecciones que las señaladas en el sello 6.º

—La Junta de Gobierno del Colegio de abogados de Valencia ha expuesto en la secretaria del mismo una lista para que los señores colegiales puedan suscribirse por la cantidad que gusten, con objeto de contribuir a la erección de un monumento para el Sr. D. Vicente Boix.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. San Ruperto, ob. y cf.—No se puede omer carne.

San Ruperto, hijo de padres nobles y ricos, consagróse al servicio de la iglesia, edificando a sus espaldas un monasterio, del que fue elegido abad, y siendo luego nombrado obispo de Wormes, en cuyo ministerio brilló por su saber y santidad. Sufrió grandes trabajos en la conversion de idólatras y herejes, muriendo en el Señor el año 697.

SANTOS DE MAÑANA. Pascua de Resurrección. San Castor.

CULTOS.

CUARENTA HORAS. Mañana empiezan en la iglesia parroquial de San Bartolome. Apóstol: se descubre a las cinco y media, y se reserva a las siete de la tarde.

CORTE DE MADRE. Hoy visita a Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 27 marzo de 1880. Parada los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: D. Saturnino Butler, coronel teniente coronel de Sesma.

Hospital y Provisiones, cuarto capitán de Burgos. Paseo de enfermos y conduccion de las altas a su cuarteles y barberos al hospital, Burgos. El teniente coronel sargento mayor, Massouli.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia. El alférez de infantería en situación de supernumerario en esta provincia, D. Juan Melgar, casado se servirá manifestar a este Gobierno militar las señas de su actual residencia.

Valencia 26 marzo de 1880.—D. O. de S. E.—El teniente coronel comandante secretario, Juan J. Ximenez.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Instituto médico Valenciano.—Comisión General de Vacunacion. El sábado 27 del corriente, a las tres de la tarde, celebrará esta comisión una sesión pública, propagando la Bufa vacuna procuata del Cowpox de Gloucester, en el salón de sesiones de este Instituto, sito en las Casas Consistoriales, junto a la Secretaria del Excmo Ayuntamiento. Valencia 22 marzo de 1880.—P. A. de la C. —El Secretario, Dr. Orts.

Sociedad Valenciana de Agricultura.—Secretaría general.—Esta Sociedad celebra a junta general ordinaria el día 31 del actual, a las ocho de la noche, para la aprobación de las cuentas del año último; lectura de la Memoria de los trabajos realizados por la Sociedad en el año pasado; aprobación del presupuesto para el corriente ejercicio; reforma del Reglamento. Lo que se pone en conocimiento de los señores socios. Valencia 22 marzo de 1880.—El Secretario general, libera.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—El día 6 y siguientes del próximo mes de abril, de tres a seis de la tarde, tendrá lugar la subasta de ropas y efectos empeñados hasta el día de agosto de 879.

Lo que se anuncia al público, advirtiendo a los interesados, tienen derecho a retirar los objetos empeñados, previo el pago de lo que por ellos adeuden, hasta el día de celebrarse su venta.

Valencia 24 marzo de 1880.—El Secretario, Antonio Gómez Matoses.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL. Compañía Arderius.—Inauguración. Mañana domingo, la Zarzuela en un acto, y auto de Angéles.—El pasatiempo en dos actos. Los Madriles.—A las ocho y media. En la contaduría se despachan localidades para esta función.

TEATRO DE LA PRINCESA. Funcion para hoy sábado 27 marzo de 1880. En el pilar y en la Cruz.—Llevantar muertos.—A las ocho.

BOLEIN COMERCIAL.

COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza para hoy día de la fecha.

Londres, a 90 días fecha, 49'0 49'70. París, a 8 días vista, 5'19 a 5'20. Marsella, a 8 días vista, 5'19 a 5'20

Table with columns: CAMBOS, BEN, DAÑO, CAMBIOS, BEN, DAÑO. Lists exchange rates for various locations like Alicante, Almería, B. reclin, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Castellón, Cornua, Madrid.

Descuento de letras al Banco de España 3 p. 100 anual. Valencia 26 de marzo de 1880.—El síndico, Adolfo Torrens.

CORREO DE MADRID.

25 DE MARZO DE 1880.

—La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que adquiera, sin las formalidades de subasta, material de torpedos para la defensa del puerto de Cartagena.

Gobernacion.—Real decreto disponiendo la elección de un senador por los representantes de las sociedades económicas de la region de Andalucía.

Gracia y Justicia.—Real decreto jubilando a D. Juan José Quintana, registrador de la propiedad de Ramales, y nombrando para los de Girzo de Limia, Ramales, Ordenes, Guia, Fonsagrada respectivamente, a los Sres. D. Julian Amos, D. Demetrio Martinez, D. Mariano Gaité, D. Julio Saavedra y D. José Ortiz, y para el de Santa Maria de Ortigueira a D. Jesus Ron y Varela.

Guerra.—Reales órdenes desestimando las demandas presentadas por el licenciado D. José Mantaut en nombre de D. José Xiró contra las reales órdenes del ministerio.

Fomento.—Real orden convocando a oposición a las plazas de auxiliares sin sueldo correspondientes a la seccion de filosofía y letras de varios institutos.

Otra dando las gracias al tribunal de oposiciones de varias cátedras del Instituto de geografía é historia.

SEXTO DOLOR.

Madre! presta a mi lira tus encantos, para que pueda yo cantar tu pena; haz que broten de mi alma tiernos cantos, Virgen divina de amargas llenas!

¡Tú, la mas bella que creó el Eterno, tú, la mas santa que pisó la tierra, tú, inquebrantable roca que el infierno nunca pudo vencer ni en ruda guerra!

Inspirame! que pueda tu agonía cantar como debiera y tus tormentos... mas no; que hoy solo debes, lira mia, en vez de cantos, exhalar lamentos!

Tú sufres, Madre mia! ¿quién ha sido el vil que goza tanto en tu amargura? a quién pudiste tú haber ofendido, tú que eres todo amor, paz y dulzura!

¿Quién el monstruo tan fiero que sediento de ver tu padecer, en un abismo de penas te sepulta y de tormento?... ¿Quién?... oh madre! perdón! que soy yo mismo!

y en sus brazos le aulló a los rayos de la luna?

¡Maria! que en la oracion su acerbo dolor consuela, y el sueño de su hijo, vela, con su postrera canción, su maternal corazón con Jesus crucificado, lleva al sepulcro callado donde duerme su alegría, que muerto en su compañía quiere enterrarle a su lado.

Por eso el cáliz agota de su dolor maternal, y en aquella hora fatal su postrer lágrima brota; que está su existencia rota, como un ánfora partida, que por la entreabierta herida vierte el licor que encerraba... y aquella lágrima, acaba con el licor de su vida.

Brilla a lo lejos incierto

De Jesus el cuerpo muerto en el la piedad entierra; y pesada losa, cierra el sepulcro antes abierto. Va poco a poco desierto quedando el lugar y oscuro; despues, un eco inseguro ¡Jesus! suspirando nombra, y se ve alzarse la sombra de una mujer junto al maro.

Lenta avanza, y cae de hinojos fija su mirada ardiente, cual si fuese trasparente el mármol para sus ojos. Apoya sus labios rojos en su superficie helada, y una lágrima callada, la postrera, la suprema, cae tan ardiente, que quema la piedra en que está apoyada.

Es Maria ¿A quién cediera la madre que le ha perdido, el dar a su hijo querido la despedida postrera? ¿A quién Dios le concediera en el mundo tal fortuna, mas que a quien le dió por cuna u seno cuando nació,

Yo mismo! que a mi Dios he escarnecido, pues ciego muchas veces he pecado! y tú sufres por verme redimido! y tú sufres por verme perdonado!

Vedla: allí está Maria de rodillas junto a la cruz, los brazos estendidos, amargo llanto baña sus mejillas y de su pecho exhala hondos gemidos!

Su postrer rayo el sol, entre las nieblas, envia hasta la Cruz triste y sangriento, y oscuras de la noche las tinieblas empiezan a cubrir el firmamento!

Cuando dos hombres a la cruz se llegan y de Jesus el cuerpo desclavando, a su Madre santísima lo entregan, en sus brazos lo estrecha sollozando!

Todo a su corazón le causa llanto, pues todo le recuerda su hondo duelo... yertas las manos que besara tanto! místros los ojos que envidiaba el cielo!

Madre! Madre! perdón; yo el cruel te sigo que a suplicio afrentoso le ha llevado, su corazón divino he desgarrado y por mí los tormentos ha sufrido!

—La idea de... no solo no... algunos hombr...

Los trabajos para acabar a... constitucionales... ponidos... neral, Martinez...

Con la reun... creen los que a... situacion perso... bria un golpe e... se el poder a un... que discorde e... beneficio pro... Mucho, dice... aquella solucio... hechas y firmadas por... ciones que, en... menos memoria... dad han dificul... constitucionale...

Por otra part... que no es el Sr... censurar la may... abigarrada, cu... toda clase de... formaron en la... otras muchas q... historico.

Los trabajos partido continú... de que sorpren... Sr. Cánovas pr... algunos hombr... yuvan al pensa...

Se acaban de... mo son: Jamon... Loganzas de... y guisier, Mu... Acetunas Hein... des del País y E... el publico juzg... Ultram...

para conduccio... de camias, apar... De Lona, Caoutch... Caoutch... Caoutch... Plomo, Hierro es... y sin galvaniz... Hierro fu...

Depósito VACU Estraida baj... te INTERES E... facion, ya que... evitar la terri... ociones, si ne... la familia y... El depósto... és y Falia,

GRAN depós... recepcionales, patrefinos, se... 24, 28, 30, 2... UNICO pun... otados—brag... SPENSON... PESA LOS... CLISOB M... TRIGADO... SONBAS IN... vestigades de... ZONERAS... TIRA LECI... GERINGAS... GERINGAS... tra, los ojos, INSTALAD... Además ha... precios módic... En el mism... macia, que s... Los seño...

Gran depós... recepcionales, patrefinos, se... 24, 28, 30, 2... UNICO pun... otados—brag... SPENSON... PESA LOS... CLISOB M... TRIGADO... SONBAS IN... vestigades de... ZONERAS... TIRA LECI... GERINGAS... GERINGAS... tra, los ojos, INSTALAD... Además ha... precios módic... En el mism... macia, que s... Los seño...

Gran depós... recepcionales, patrefinos, se... 24, 28, 30, 2... UNICO pun... otados—brag... SPENSON... PESA LOS... CLISOB M... TRIGADO... SONBAS IN... vestigades de... ZONERAS... TIRA LECI... GERINGAS... GERINGAS... tra, los ojos, INSTALAD... Además ha... precios módic... En el mism... macia, que s... Los seño...

Gran depós... recepcionales, patrefinos, se... 24, 28, 30, 2... UNICO pun... otados—brag... SPENSON... PESA LOS... CLISOB M... TRIGADO... SONBAS IN... vestigades de... ZONERAS... TIRA LECI... GERINGAS... GERINGAS... tra, los ojos, INSTALAD... Además ha... precios módic... En el mism... macia, que s... Los seño...

Gran depós... recepcionales, patrefinos, se... 24, 28, 30, 2... UNICO pun... otados—brag... SPENSON... PESA LOS... CLISOB M... TRIGADO... SONBAS IN... vestigades de... ZONERAS... TIRA LECI... GERINGAS... GERINGAS... tra, los ojos, INSTALAD... Además ha... precios módic... En el mism... macia, que s... Los seño...

Gran depós... recepcionales, patrefinos, se... 24, 28, 30, 2... UNICO pun... otados—brag... SPENSON... PESA LOS... CLISOB M... TRIGADO... SONBAS IN... vestigades de... ZONERAS... TIRA LECI... GERINGAS... GERINGAS... tra, los ojos, INSTALAD... Además ha... precios módic... En el mism... macia, que s... Los seño...

Gran depós... recepcionales, patrefinos, se... 24, 28, 30, 2... UNICO pun... otados—brag... SPENSON... PESA LOS... CLISOB M... TRIGADO... SONBAS IN... vestigades de... ZONERAS... TIRA LECI... GERINGAS... GERINGAS... tra, los ojos, INSTALAD... Además ha... precios módic... En el mism... macia, que s... Los seño...

Gran depós... recepcionales, patrefinos, se... 24, 28, 30, 2... UNICO pun... otados—brag... SPENSON... PESA LOS... CLISOB M... TRIGADO... SONBAS IN... vestigades de... ZONERAS... TIRA LECI... GERINGAS... GERINGAS... tra, los ojos, INSTALAD... Además ha... precios módic... En el mism... macia, que s... Los seño...

Gran depós... recepcionales, patrefinos, se... 24, 28, 30, 2... UNICO pun... otados—brag... SPENSON... PESA LOS... CLISOB M... TRIGADO... SONBAS IN... vestigades de... ZONERAS... TIRA LECI... GERINGAS... GERINGAS... tra, los ojos, INSTALAD... Además ha... precios módic... En el mism... macia, que s... Los seño...

Gran depós... recepcionales, patrefinos, se... 24, 28, 30, 2... UNICO pun... otados—brag... SPENSON... PESA LOS... CLISOB M... TRIGADO... SONBAS IN... vestigades de... ZONERAS... TIRA LECI... GERINGAS... GERINGAS... tra, los ojos, INSTALAD... Además ha... precios módic... En el mism... macia, que s... Los seño...

Gran depós... recepcionales, patrefinos, se... 24, 28, 30, 2... UNICO pun... otados—brag... SPENSON... PESA LOS... CLISOB M... TRIGADO... SONBAS IN... vestigades de... ZONERAS... TIRA LECI... GERINGAS... GERINGAS... tra, los ojos, INSTALAD... Además ha... precios módic... En el mism... macia, que s... Los seño...

Gran depós... recepcionales, patrefinos, se... 24, 28, 30, 2... UNICO pun... otados—brag... SPENSON... PESA LOS... CLISOB M... TRIGADO... SONBAS IN... vestigades de... ZONERAS... TIRA LECI... GERINGAS... GERINGAS... tra, los ojos, INSTALAD... Además ha... precios módic... En el mism... macia, que s... Los seño...

Gran depós... recepcionales, patrefinos, se... 24, 28, 30, 2... UNICO pun... otados—brag...



# LA ORIENTAL.

... de jabones duros, llamados de piedra, para el lavado y para el uso de tocador y de los blandos tan conocidos y usados en el país.

Plaza de la Bocha, núm. 3.

... HAY A 11, 12, 13, 14 Y 15 CUARTOS LIBRA DE 350 GRAMOS.

## AL DETALL

y servicio á casas particulares.

Silico (francés) á 13 1/2 rs. los 3 kilóg.  
Sinta ó jabón, 12 1/2 rs. id.  
Sabor no ó savor-americano, 11 1/2 rs. id.  
Jabón á 8 1/2 rs. id.  
Para el tocador, á 3 1/2 rs. libra.

# SEMANA SANTA.

PARA ESTOS DIAS

tenemos completo surtido de conservas de toda clase de pescados en latas, recomendado el tan célebre ATUN en aceite de Bilbao, á 5 1/2 rs. lata. BESUGO id. id. id. Tenemos de otra fábrica, á 3 y 7 rs. lata respectivamente. Seguimos vendiendo el escabeche del BEST GO que tanta aceptación ha tenido por su inmejorable estado y calidad, á 3 1/2 rs. libra de 16 onzas. RACALAO Ling muy blanco, gordo y superior á 22 cuartos id. ARENQUES ahumados á 6 rs. docena y 4 y medio cuartos unor SARDINITAS ahumadas, á 5 cuartos docena. ACEITUNAS padron, Reina y Manzanilla del carillito y sueltas, de las mejores clases que cogen en Sevilla. QUESOS de bola y gruyere muy superiores, á 4 y cuarto rs. libra. Mahones á 2 3/4 rs. id. Rochefort, á 7 rs. id. y el de Burriana recibido semanalmente, á 20 cuartos id.

LOS ALCOYANOS.

15, Calle del Trench, 15.

OJO: Compare el público clases y precios.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras de Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

## Ungüento Holloway

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula y, en fin para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y tratando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella y circula con el fluido vital expulsando toda partícula morbosa. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 333, Oxford Street, Londres. Vendedores en Valencia: Botica de D. José Andrés Fabia, frente al caballo de San Martín; D. Ramon Rives, Mercado, 40; D. José García, Congregación, 72.—Deposito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitución, núm. 8.

# GUANO DEL PERÚ.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, catedrático de Química; Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura; Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural.

PRECIO: de 30,000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kilogramos en partidas menores. 135 rs. id.

Al contado, tomando el guano en la balsa. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Valencia 13 de Enero de 1879.

Trench y Compañía.

## GRAN BARATO.

TIENDA DE LA TORRE, RAMILLETES, 10.

PRECIO FIJO DE VERDAD

Ha llegado nueva remesa de merinos y pañuelos negros de lo mas superior que se fabrica y con la misma rebaja que los anteriores. Merinos negros garantizados, desde 6 rs. vara; Pañuelos merino negros grandes desde 12 rs. hasta 60. Capuchas negras desde 42 rs. hasta lo mas fino que se reciben.

Gran surtido de Cretonas para camisas á 11 cuartos. Percales colores á 2 rs. y 24 cuartos. Pañuelos de seda á 5 y 12 rs. y 911 los mejores. Liagosteras á 13 cuartos y 2 rs.; por piezas á 31 rs. pieza. Lanillas para pantalones y para trajes á 9 rs. vara, 14 y 16. Tricots á 14 rs. Los demás artículos de algodón, hilo y seda, á precios baratísimos y géneros buenos.

## COLEGIO DE SAN ESTEBAN.

dirigido por D. P. Faubel, (antes de D. M. Chulvi)

Enseñanza general, moral religiosa y practica. Clases para la elemental superior, y para la de párvulos pensionistas y medio pensionistas. Calle de San Esteban, núm. 14, principal.

Por mayor desde 25 kilogramos.

Dentro de Valencia con derechos de consumo pagados.		Para fuera de Valencia.
Blanco (fran 6°), 40 rals. los 10 kilogramos.	34 rs. los 10 kilóg.	36
Para tintoreros, 42	34	36
Pinta ó rep., 38	31	32
Morono ó anglo americano	34	38
Blando	4	18

## LUZ VICTORI.

Privilegio exclusivo.

Proprietario en esta provincia, Felipe Beltran,

San Vicente, 96. Relojería Valencia.

Lámparas y aparatos que convierten en gas fluido el petróleo refinado, arden sin tubo ni mecha, dan una luz en extremo clara é intensa y no despiden humo ni mal olor de ninguna especie. El extraordinario favor que el público ha dispensado á esta casa, dando una gran preferencia á nuestros aparatos, es causa de la notable rebaja que hacemos, tanto en la venta de lámparas y mecheros, como tambien del gas artificial que vendemos.

## MERINOS

de todo lana á 6, 7, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 rs. Capuchas merino negro de 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 120, 140 y 160 rs. Grandinas para mantillas de 4, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24 y 26 rs. Velos motas, Chantilly, tul y blanda. Mantillas de blanda blancas y negras de 40 rs. una. NOTA. Se están recibiendo las novedades para verano y se está esperando la gran remesa de Tiras bordadas.

## MARTIN CASANOVA

3, Plaza de Cajeros, 3.

Guano  Diamante

EL MEJOR DE LOS GUANOS.

Este guano no esquema la tierra, la enriquece cada año que se emplea. Se garantiza por sí mismo. Es el verdadero amigo de los agricultores. No necesita mas que una prueba para continuar usándolo. La mejor garantía, es el gran número de certificados que obran en nuestro poder de los señores agricultores que se han dignado honrarnos con su uso estos los últimos años.

Hemos recibido el segundo cargamento de nuestro incomparable GUANO DIAMANTE. Contiene de 8 á 9 0/10 de amoníaco fijo y de 23 á 25 0/10 de fosfatos asimilables. PRECIO: de 20,000 kilogramos en adelante, 125 rs. los 100 kilos. Al por menor, 133 " " "

Para mas detalles dirigirse al almacén de TOMAS REES Y C. Bajada del puente del Mar, frente á los cuarteles de Caballería.

## ABONOS SPRINGBANK.

ESPECIALES PARA CADA CLASE DE CULTIVO.

- Núm. 1. Viñas y árboles frutales.
- Núm. 2. Cereales de todas clases.
- Núm. 3. Patatas, nabos, etc.
- Núm. 4. Arroz, cañamo, hortalizas, jardines.

PRECIOS EN ALMACEN DEL GRAO.

- Núm. 1. á 25 rs. los 100 kilos.
- Núm. 2. á 30 rs. los 100 kilos.
- Núm. 3. á 35 rs. los 100 kilos.
- Núm. 4. á 40 rs. los 100 kilos.

Pago al contado. Los pedidos á los Sres. Jaime Morand y C.ª, plaza de las Moscas, número 5, entresuelo, donde se facilitarán tambien los prospectos para el uso de los citados abonos

## LA SALUD

Se adquiere,

haciendo uso de las maravillosas aguas salino-sulfatadas-cálcico magnesianas de establecimiento balneario de MAS DEL MQRO. (Término de Caudiel).

## BEBED

de estas salutíferas aguas, que despiertan el apetito desde el momento que se empieza á tomarlas, que curan las acedias, gastralgias, clorosis, opilaciones, etc., etc.

Y tendreis salud.

Se expender á 4 rs. botella en nuestro Depósito general

Botica y laboratorio de San Sebastian, calle de Lepanto, núm. 1. Otros depósitos. Sr. Fabia, calle de San Vicente; Sr. Rives, plaza del Mercado; Sr. Andreu, calle de San Vicente; Sr. Quesado, plaza de la Merced.

## ZAPATOS DE CAMPO

con suela de cáñamo y para los que son delicados de los pies. El dueño de la acreditada fábrica de la Fuente, calle de Murillo, antes Carda del Empedrado, núm. 26, junto á la calle del Alomar, desoso de complacer aun á las personas de gusto mas esquisito, ha conseguido, sin perdonar sacrificio, que el calze con suela de cáñamo pueda competir con el ordinario, mas bien trabajado por su elegancia y solidez, siendo los precios sumamente económicos, como son: zapatos de 18 á 20 rs. par de botas de 28 á 34 rs. Los hay de piel de gamuzo castor negro, y tambien hay consuela cuero de primera clase á precios baratos.

## INTERESANTE A LOS AGRICULTORES

# LA MEJOR DE LAS NORIAS

y máquinas de vapor.

NORIAS DE HERRERO, sistema nuevo perfeccionado, muy fuertes al par que sencillas en su mecanismo, con bombas y de mucha utilidad, que en iguales condiciones de profundidad, tiempo y empleo de fuerza, dan mas agua que todas las arañ cuantas explicaciones se pidan sobre sus ventajas en el taller de construcción. Se construyen y dieran de Joaquín Marco. Maquinaria y cerraj hay máquinas de vapor de uno á seis caballos, propias para las norias y otras industrias. En el mismo taller fabricamos precios muy económicos. Calle de Gracia, núm. 112.

## Remate.

Procedente de cierta testamentaria, y á cargo del corredor don José Lerena, se rematará á la postura fuere competente, el día 31 del actual y once horas de su mañana, en el despacho del notario D. Manuel Atard, plaza de Nules, 2, la linea siguiente:

24 hanegadas ó lo que haya tierra huerta en término del cuartel de Patraix partida del Zafrán, vega de esta ciudad, en cuya superficie se encuentra enclavada la una barranca de siete costillas y lindan por N. con tierras de don Joaquín Rodrigo, por M. con otras de don Joaquín Rodrigo, por E. con las de don José R. Calvo y Peláez y por S. con las de don Manuel A. ramunt, y por P. con la acequia denominada del Rey.

Es de libre procedencia. Los títulos están de manifiesto en el despacho de dicho notario.

## VENTA

De una casa situada en Rocafort, junto al pueblo de Godella, que contiene casa baja y primer piso. En la planta baja hay dos salas con alcoba, un corral con banco y fegadero, escusado, un cuarto grande, una higuera y varios frutales jóvenes.

En el primer piso hay una sala grande con alcoba, y un armario ropero, un balcón que dá á la calle con la preciosa vista de toda la huerta y el mar. Luego hay un recibidor con un armario, un comedor con alcoba y otro armario, una cocina con despensa, una galería con escusado y con escalera para subir á un despejo de terrado que tiene una preciosa vista á la huerta, al mar y á todas las montañas del contorno hasta el castillo de Sagunto.

La casa está acristalada, pintada y empapelada muy reciente. Datan raxon en Rocafort, calle del Pino, núm. 7, donde estan las llaves.

## GARBANZOS

TIENDA DE LA PURISIMA, MERCADO, 24. ESQUINA A LA DE CONEJOS.

A pesar de la cortísima cosecha de este año, se están vendiendo á 28, 3 y 36 los morunos, á 10, 48 y 56 los andaluces y jerezanos, á 64 y 68 los Alfarate, y á 72, 76, 80 y 88 los castellanos superiores. Cada uno en su clase, e-loy seguro quedarán contentos los que me honren haciéndome pedile respondiendo de su cochuera ó cambiándolos por otros ó por su coste al que no le gusten.

FRANCISCO GARCIA

## Almoredá

Caja de préstamos LA ESPERANZA, calle del Rey D. Jaime, número 12, principal. El día 1.º y siguientes del próximo abril se hará la subasta de todos los objetos que se hallen en desahucio. Aviso á los interesados.

## PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno que no asista á clases de y esté interesado; Dirigirse á D. Ramon Rives, Mercado, núm. 40.

## CARAMELOS

vegetales de FE, para la curacion rápida, segura y radical de las toses y constipado.

Cuatro ó cinco caramelos tomados durante el día, y uno ó dos por la noche, disueltos éstos últimos en media taza de agua caliente ó de infusión de flor de malva ó de, curan la tos y los constipados, por crónicos que sean estas dolencias. Los que padecen del pecho, encuentran gran alivio usando los CARAMELOS DE FE.

La dosis para los niños es la mitad ó cuarta parte de la indicada segun la edad. Como higiénicos y preservativos, los recomendamos á los señores predicadores, abogados, catedráticos, maestros, artistas lírico y dramáticos y á cuantos tengan necesidad de hablar mucho ó de esfrzar la voz.

Las personas que frecuentan los templos, teatros, salones y sitios muy abrigados, evitarán los constipados y pulmonías tomando un CARAMELO DE FE á la salida de dichos lugares. Botica calle de San Vicente, número 177, y en Castellón, Botica de Pitarch, calle de zapateros.

## CARIDAD.

Una pobre anciana de 74 años de edad, gravemente enferma, se le ha administrado los últimos Sacramentos, hallándose en grande necesidad, implora una limosna por el amor de Dios.

Habita calle de Jativa, núm. 8, piso primero, junto á las monjas de Jerusalem.

# DULCES

Surtido especial de frutas en almibar en seco y escarchados. Jalea clase superior. Peladillas y conlites. Se confeccionan tortadas, pasteles y cuantos artículos abraza el ramo de confitería.—Precios de fábrica. Despacho 9, Blanquería, 9.—J. Viguier Blat.

## PARA LA MONA

Se ha recibido salchichon de Vich, clase superior 22 rs. kilogramo. Idem mo puro á 24 r.—Longaniza de Alginete 16r 20 rs. kilogramo. Surtido de 12 rs. kilogramo. Jamon superior á 8 rs. por piezas. Tocino superior á 6 rs. y medio. Queso blanco y Mahone á 2 y medio rs. libra. Queso Gruyere y bola superiores á 4 y medio rs. libra. Vinos y licores de todas clases á precios económicos. Ultramarinos de la Virgen del Pilar, plaza de la Congregación.

## NUEVA NORIA SISTEMA TORRES

Con real privilegio exclusivo. ESPINOSA, 8.

Ligereza. Economía. El aparato hidráulico que ofrecemos á los agricultores, es de un mecanismo sencillo y muy seguro en el manejo, cuyas cualidades han sido reconocidas por los ilustrados ingenieros y peritos mecánicos que de un modo constante lo han estudiado. Reune además la ventaja de ser insignificante la cantidad de agua que se desperdicia de la que suben los canchilones, colocados de modo que no es fácil su caída al pozo, caso de rotura de algun eslabon. Calle de Espinosa, núm. 8. barrio de Cuilem de Castro.—Valencia.

# GUANO IRLANDES.

Unicos agentes en España para la venta DART y Compañía, plaza de Calatrava, núm. 2, entresuelo.—VALENCIA.

Este GUANO es nuevo en este país, y ha dado y está dando excelentes resultados en las varias cosechas á que se ha aplicado

PRECIOS. RVN. 125 por saco de 100 kilos en el alma en de los señores LLOYET Y C.ª, Contramuelle, 5, Grao, ó en la Estacion del Ferrocarril del Grao.

Pago al contado en metálico. Los pedidos pueden dirigirse indistintamente á nosotros ó á los señores Lloyet y Compañía.

DART Y COMPAÑIA.



Esta casa está perfectamente surtida para estos dias, deseamos cumplir con el que de nuevo la honran los señores EMBUCHADOS, DE LEM LONGANIZA EXTREMEÑA, JAMON para en dulce, á 8 1/2 rs. (cero) kilo. Selecto y legitimo S. J. B. CH. N. VICH, á 23 y 4. SOLREASADA DE TARBENA, á 12 rs.; de MAL CRCA, á 16 rs. dulces LON. NIZA: ECA colorada y negra á 22 rs. La especial BUTARRA CATALANA, blanca ó negra, (solo se vende aquí), á 18 rs. tan apreciada en Madrid.

Los excelentes y ricos QUEL. C. RESCOS, están el HAMBURGUES de bola, como viene pocas veces, á 4 y 1/2 rs., así como el sin segundo RUYER SULO, mantecas y burro ERMENTAL extra, á 4 1/2. Los mejores roles MALLORQUIN y MAHONES, á 2 1/2 por piezas. De Burriana, blanco, fresco, á 19 cuartos. El ingles CHESTER á 7 y algun otro. ACEITUNAS SEVILLANAS, en tarros, cuantos y al detall. N. gritas de CUQUILLO. PIMENTA blanca, MOSTAZA en polvo y SAL fina grumo de espuma para saleros. DATILES DE BERBERIA á 2 1/2 y 3 1/2 rs. ALMENDRA fina del VALÉ que se pela con ó sin sal, á 5 rs.

EL ÁNCORA, TRENCH, 10. PROVEEDORA DEL IRIS.

	EL APOLLO para Liverpool directo el 27 del corriente.	Amburgo. Consignatarios: Mac-Andrews y compañía, Libreros 1, entresuelo.
	EL SABRINA para Londres el 27 del corriente.	EL DONATA saldrá el 31 del actual directo para Liverpool.
	EL TROUBADOUR para Filadelfia y Baltimore el lunes 27 del corriente fijamente.	EL ARABIAN para Liverpool el 27 del corriente fijamente.
	EL MINERVA para Burdeos hacia el 30 del corriente.	Consignatarios: D. Antonio Duvesa, Torno de San Cristóbal, 1.
	EL CHE-SALIA (Linea Papayanni) para Liverpool el 30 del corriente.	Nuevo ESTREMADURA saldrá el 27 del corriente para Barcelona, San Feliu y Marsella admitiendo cargo y pasajeros.
	EL STATIRA para Londres el 3 de abril.	Consignatarios, Sres M. Peñera é hijos, rey D. Jaime, 11.
	EL TAGUS para New-York hacia el 4 de abril.	EL GUADIANA saldrá el 29 de marzo para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
	EL AURORA para Londres hacia el 7 de abril.	EL GUADALETE saldrá el 31 del actual para Barcelona San Feliu y Marsella.
	Consignatarios: Sres Dart y Compañía plaza de Calatrava, 2 entresuelo.	Consignatario: Sr. Juan B. Basquet, calle del Gobernador Viejo, núm. 11, entresuelo.
	EL RIVERA saldrá el 30 del corriente para Rotterdam y	

... Haciendo ... Sr. Cánovas ... política, los ... Curiosa es ... Cánovas es ... de algun tiempo ... cuando que esa ... ha formado e ... este un peligro ... dirle si los hom ... llegan á conc ... sus fuerzas y ... -El Sr. Cán ... alejarle pone ... dad. Ahora he ... con ellos ven ... y Sagasta, lle ... do ser el ú ... todo género ... campistas, y ... entrará á for ... compuesto de ... que se lo im ... fuerte y robu ... En tanto, a ... picho grupo ce ... sin descanso ... tercer partido ... atan el mismo ... con mil dific ... de las ambic ... dominan, ha ... primer puesto ... las claras que ... interés, ni el ... que á los hom ... rales. Tenemos, p ... en juego, ab ... el plan que ta ... do dando pes ... á una de las ...